

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE
UNA BOLSA DE AUXILIAR DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA EN EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO**

En Puertollano, a uno de febrero de dos mil veintitrés, siendo las 10:00 horas, se reúne el Tribunal calificador del proceso selectivo correspondiente a la constitución de una bolsa de auxiliares de archivo y biblioteca, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. Julia Muñoz Mena
Vocales:	D. Francisco Javier Gutiérrez Vigara Dña. Guadalupe Ledesma López D. Ezequiel Aparicio González
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, dándose cuenta por el Sr. Secretario de las alegaciones presentadas en tiempo y forma a la baremación de la fase de concurso.

Examinadas éstas por el Tribunal calificador, se adoptan los siguientes acuerdos:

- **Dña. Vanesa Gómez Porro Miguel**

Se desestima íntegramente, al presentar documentación con carácter extemporáneo, no pudiendo ser tenidos en cuenta por el Tribunal méritos que hubieran sido presentados tras la expiración del plazo de solicitudes.

- **Dña. María Carmen López-Alcorocho Gómez-Cornejo**

Se desestima íntegramente, al no guardar relación el curso por el que solicita le sea asignada puntuación en la fase de concurso con la plaza objeto de la convocatoria.

- **Dña. María José Parejo Rodríguez**

Se desestima íntegramente, dado que las titulaciones aportadas no tienen la consideración de cursos de formación que tuvieran que ser baremados por el Tribunal calificador, conforme a la literalidad de las bases que han de regir la convocatoria.



- **Dña. Pilar Rodríguez Hernández**

Se desestima íntegramente, dado que la titulación aportada no tiene la consideración de cursos de formación que tuvieran que ser baremados por el Tribunal calificador, conforme a la literalidad de las bases que han de regir la convocatoria.

Resueltas las alegaciones presentadas, el Tribunal calificador declara como elevadas a definitivas las puntuaciones de la fase de concurso, conforme al siguiente detalle:

NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
AGENJOS ZAMORA, JORGE GUILLERMO	0,000
ALCAIDE MORALES, MARIA DEL CARMEN	0,750
ALONSO CRIADO, MARIA DOLORES	3,000
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, ÁNGELA	0,000
ANAYA SAHUQUILLO, MARIA LUISA	0,000
ARÉVALO FERNÁNDEZ, BEATRIZ	0,000
AYUSO GONZÁLEZ, MARCOS	0,000
BAEZA MORA, ESTELA	0,000
BARCENILLA PETEIRA, MARIA	0,000
BARRIL NOVO, MARÍA SORAYA	0,000
BLANCO GÓMEZ, ADRIÁN	0,000
BORJA PASTOR, JOAQUÍN	0,000
BUENO GONZÁLEZ, MARÍA TERESA	0,800
CABELLO REDONDO, SUSANA	0,000
CAMINERO LEÑERO, RAFAEL	0,000
CAÑAS TOBOSO, CECILIA ALEJANDRA	0,600
CARNERERO GIL ORTEGA, JUAN SÁNCHEZ	0,000
CARRERO MARTÍNEZ, ALEJANDRA	0,000
CASERO OSORIO, JOSÉ ÁNGEL	0,000
CASTELLANOS ROSADO, ELENA	0,000
CHACÓN RUIZ, FRANCISCO JAVIER	2,350



COELLO GRAJERA, JOSÉ RAMÓN	0,000
COPADO GARCÍA, MARINA	1,800
CUBERO IZQUIERDO, MARÍA DEL CARMEN	0,000
DAIMIEL FERNÁNDEZ, RAÚL	0,000
DEL HOYO BERMEJO, CRISTINA	0,000
DELGADO DONOSO, LORENZO MANUEL	0,000
ELEJAGA BARRERA, LUIS MARÍA	1,050
ESPADAS ROJO, MARÍA TERESA	0,000
FELIX NIETO, VICTORIA ESTRELLA	0,000
FERNÁNDEZ REDONDO, MARÍA DEL CARMEN	0,000
FRANCISCO ANGULO, MIRIAM	1,250
GALIANO CASTRO, MARÍA JOSÉ	0,000
GARCELÁN RUBIO, CAROLINA	1,460
GARCÍA GARCÍA, JULIA	0,000
GARCÍA RODRÍGUEZ, MARIA ISABEL	0,000
GÓMEZ CAMACHO, FERNANDO	0,000
GÓMEZ GUZMÁN, VERÓNICA	0,000
GÓMEZ PORRO MIGUEL, VANESA	0,000
GONZÁLEZ CARRERO, PURIFICACIÓN	0,000
JIMÉNEZ CABALLERO, MARÍA DEL CARMEN	3,000
LAGUNA BERNA, MARTA	0,000
LAGUNA MEGINO, JANA	0,000
LARA FERNÁNDEZ, TANIA	0,000
LÓPEZ GONZÁLEZ, BELINDA	3,000
LÓPEZ – ALCOROCHO GÓMEZ – CORNEJO, MARÍA CARMEN	0,600
LOZANO TORIJA, MARIA CARMEN	3,000
MAÑAS ACERO, BEATRIZ	0,000
MARCHANTE ANGUITA, MARÍA DEL ROSARIO	1,570
MÁRQUEZ LÓPEZ, LUIS	0,000
MARTÍN SIERRA, ALBERTO	0,300
MARTURET MORA, MARIA LUISA	0,000
MENDEZ GAGO, MARIO	0,000
MOLERO CABALLERO, ROSARIO	0,000
MOLINA RIVAS, JESÚS MANUEL	3,000
MORA RUIZ, MARTA	0,000
MORENO RODRÍGUEZ, NURIA	0,000
MORENO TOLEDANO, ANTONIA	3,000
NAVARRO BERMEJO, MARIA DEL ROSARIO	0,000
NOGALES PIQUERAS, SORAYA	0,000
OCAÑA MOZOS, OLGA	0,750
ORTEGA LABRANDERO, INMACULADA	3,000
PAREJO RODRÍGUEZ, MARÍA JOSE	0,000
PÉREZ CASTELLANOS, ROCÍO	0,000
PRIEGO BORDÁS, ANA DEL CARMEN	1,250
RALDES CUAJERA, PAOLA	0,000
RECIO MENASALVAS, CRISTINA	0,000
REINGA GÓMEZ, RAQUEL	0,000
REINOSO RODRÍGUEZ, CONCEPCIÓN	0,000
RODRÍGUEZ CABRERA, DIEGO	0,000



RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, PILAR	0,000
RODRÍGUEZ SÁEZ, ÁNGELES PAZ	1,600
ROLDÁN VARA, CARLOS	0,000
ROMERO ROMERO, FRANCISCO JOSÉ	0,000
RUIZ PECES, DIEGO	0,000
SÁNCHEZ CAMACHO, MARÍA CONCEPCIÓN	0,000
SÁNCHEZ GALLARDO, NURIA	0,000
SÁNCHEZ PAREJA, ANA ISABEL	3,000
SÁNCHEZ VALDEPEÑAS MORALES, MARÍA DEL PILAR	0,000
SANTOS DÍAZ, JOSÉ ALBERTO	0,000
SANTOS DÍAZ, MERCEDES	1,600
TABAS ROMERO, ISABEL MARÍA	1,100
TORRALBO MARTÍNEZ, INMACULADA	0,000
TRUJILLO FERNÁNDEZ, GRACIA MARÍA	0,000
VERGARA GARCÍA, MARÍA DEL MAR	3,000
VOZMEDIANO PECES, MARÍA JESÚS	3,000

Los aspirantes quedan convocados, en llamamiento único, para la realización del ejercicio correspondiente a la fase de oposición, el cual tendrá el próximo **lunes, 6 de febrero de 2022**, a las **11.30 horas** en las dependencias del Centro Cultural de la localidad (C/ Numancia, 55).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

La Presidenta,

Julia Muñoz Mena

El Secretario,

Juan Alfredo Guzmán Mansilla

